

se verifico; y hallandolo conforme queda aprobada.
Seguidamente se leyeron los boletines ofi-
ciales num. desde el 97 al 107 ambos inclusi-
ve; y S. acordaron se guarden y cumplan
las orden que comprehenden.

Se dio cuenta de un memorial presentado
por Antonio Martinez Rey, abando vecindad
de esta villa, pidiendo se informase acerca de la con-
ducta que haya observado durante su permanencia
en ella: P. S. acordaron: se tenga por despedido
votandole del padron de vecinos, informandole
que ha observado muy buena conducta, y que
con certificacion de este particular se le
devuelva su instancia, para los usos que le conve-
gan.

Los Señores acuerdan nombrar Sepulturero
a Pedro Martinez, y lamparero a Flora
Petreca.

Se presento una cuenta por Pedro Mademad
maestro aparejador, de los gastos que ha
ocasionado la conyuracion de las calles
de esta poblacion, importante 98 escudos,
648 milrs; y S. acordaron: que dicha suma
se satisfaga por medio de la causa

